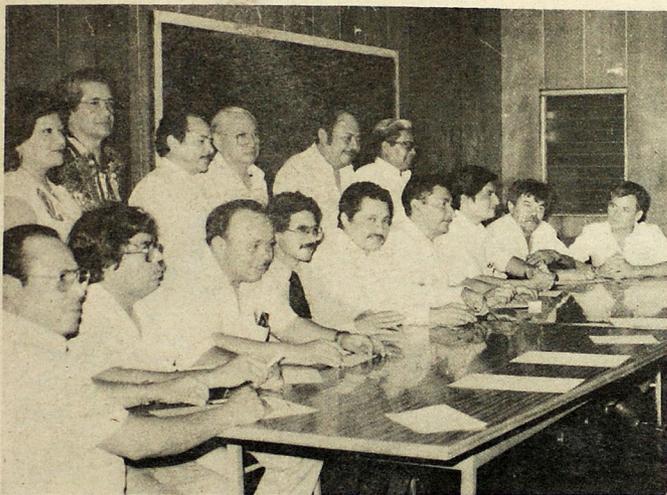


# ASAMBLEA APRUEBA LEY DE AMNISTIA

(Detalles en Página 3)



**TRABAJAR CON AHINCO.**— Representantes de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, FENAPES y ACACES, acordaron unificar criterios y trabajar con mayor optimismo e incansablemente, para lograr la reactivación económica del país. Exponen que necesitan incentivos y que se apruebe la Ley de Fomento de la Pequeña Empresa, para seguir en su lucha para beneficio de todos los salvadoreños.

## Abogados de Santa Ana Contra Cargos Vitalicios

No conceder cargos vitalicios ni de largos periodos apiden los miembros de la Asociación de Abogados de Occidente, con sede en Santa Ana, a la Asamblea Constituyente.

La exposición de los abogados santanecos, firmada por los doctores J. Adalberto Bolaños, Presidente, y Raúl Antonio Murillo, Secretario, dice:

"1) La Sociedad de Abogados de Occidente, por resolución de asamblea general de sus socios, eleva ante la Asamblea Constituyente las siguientes observaciones y hace con todo respeto las sugerencias que estima serian las únicas para garantizar la administración de justicia en El Salvador:

"a) Los magistrados de la Corte Suprema y los magistrados de las Cámaras de Segunda Instancia serán electos por la Asamblea Legislativa. Para ser magistrado de la Corte se requiere haber sido magistrado de Cámara de Segunda Instancia por un periodo mínimo de cuatro años. Para ser magistrado de Cámara de Segunda Instancia se requiere haber sido Juez de Primera Instancia en el ramo civil, penal y laboral.

"b) Para ser electo magistrado de la Corte Suprema y Cámara de Segunda Instancia es indispensable reunir las condiciones de ser salvadoreño por nacimiento, del estado seglar, mayor de cuarenta años,

etc.

"c) Los magistrados de la Corte, los magistrados de las Cámaras de Segunda Instancia y los jueces de Primera Instancia durarán en sus cargos cuatro años, pudiendo ser reelectos; durante esos periodos no podrán ser destituidos, suspendidos o trasladados sino por causa legal: una ley especial regulará esta materia.

**AUGURAN UN PODER JUDICIAL POLITICO**

"II) Se insiste en que los magistrados de las Cámaras de Segunda Instancia sean electos por la Asamblea Legislativa porque si

—Favor pase a la página 36.



**ANIVERSARIO DEL B.F.A.**— Ayer fue celebrado el Décimo Aniversario de fundación del Banco de Fomento Agropecuario, con asistencia del Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña; el Presidente de la Asamblea Constituyente, Mayor Roberto D'Aubuisson Arrieta y otros funcionarios. Dentro de los actos fue entregado un diploma al Dr. Alfonso Rochac, uno de los fundadores. De izquierda a derecha: Dr. Rochac, Ing. Miguel Muyschondt, Ministro de Agricultura, Mayor D'Aubuisson, Presidente Magaña, don Carlos Enrique Palomo y don Alberto Bondanza. (Detalles en 2ª Página).